

Red Natura 2000 en el PDR Aragón 2014-2020



Madrid, 26 de septiembre de 2017

Francisco Domínguez Real

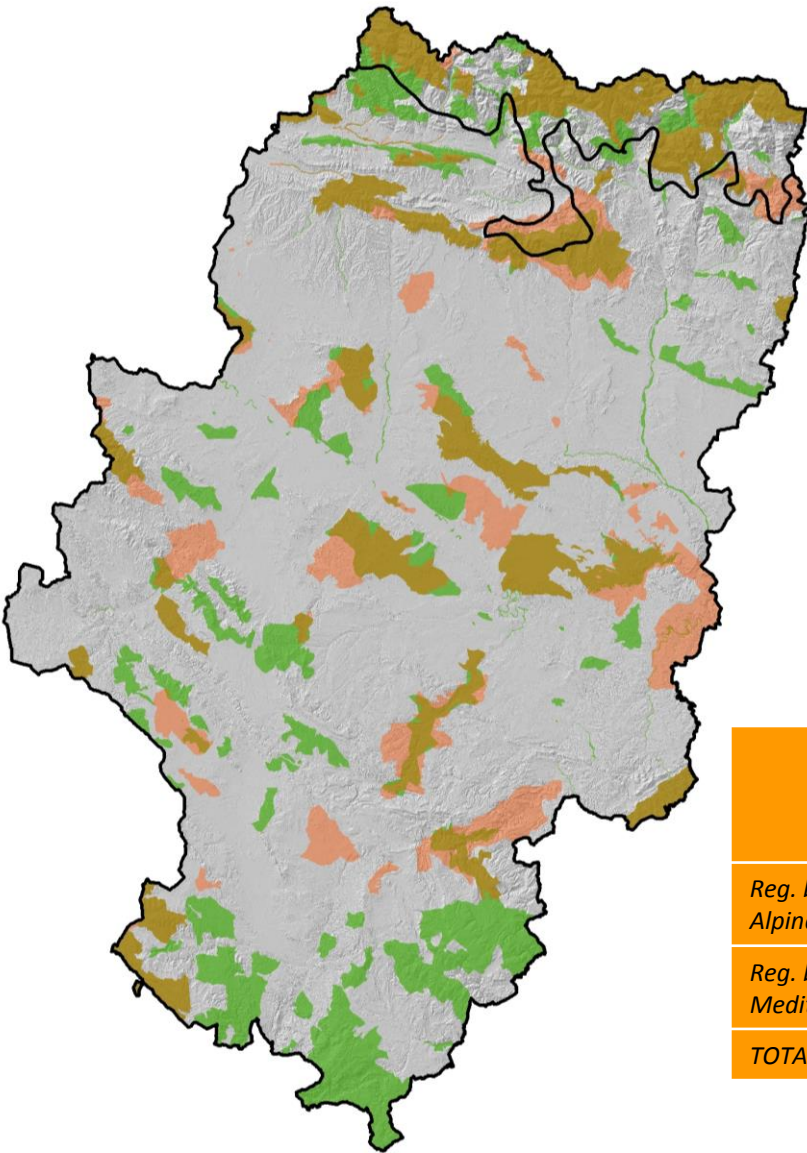
pdraragon14-20@aragon.es



Red Natura 2000

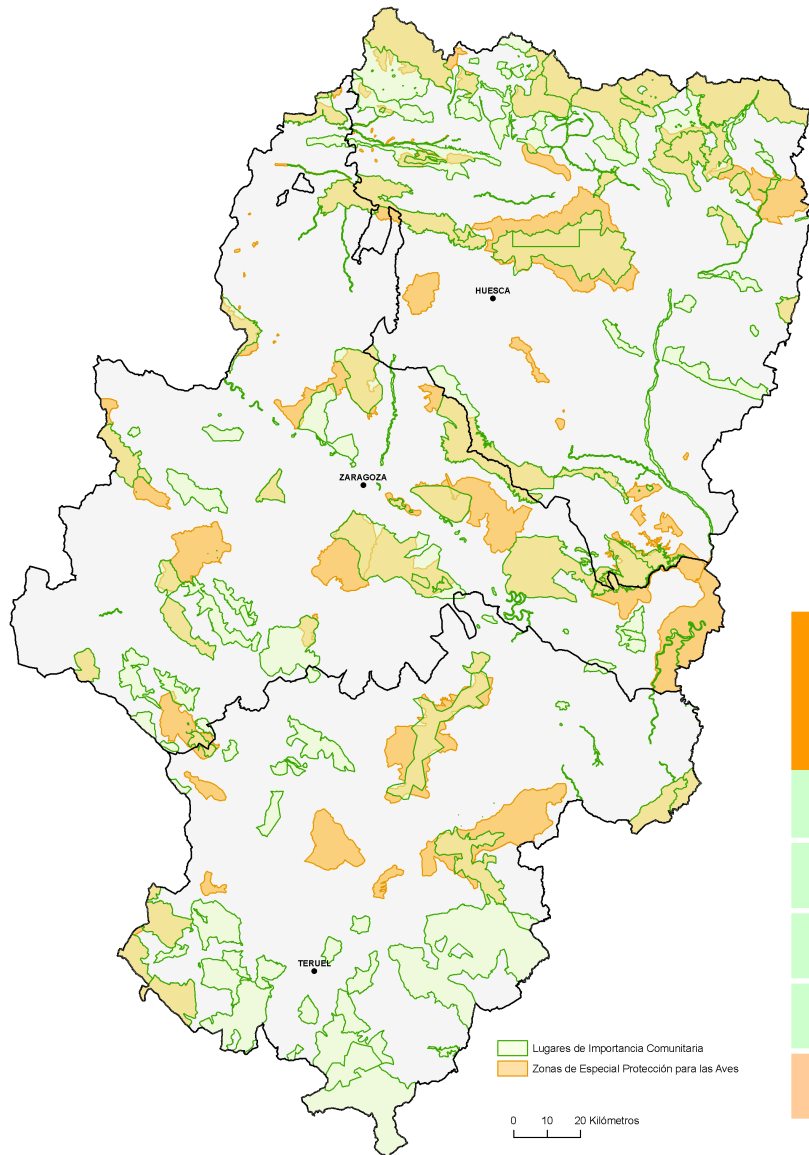
- ▶ Superficie total Aragón: 47.719 km².
- ▶ Superficie RN 2000 Aragón 13.617 km².
- ▶ 28,54% de la superficie de la CA.
- ▶ 10% de la superficie de la RN nacional.

DISTRIBUCIÓN DE LA RED NATURA 2000



RN 2000	LIC			ZEPA		
	Nº	Superficie (ha)	% s/total	Nº	Superficie (ha)	% s/total
Reg. biogeográfica Alpina	40	209.500	20	10	191.445	22
Reg. biogeográfica Mediterránea	116	837.774	80	35	678.689	78
TOTALES	156	1.047.274		45	870.134	

DISTRIBUCIÓN DE LA RED NATURA 2000



USOS DEL SUELO	TOTAL ARAGÓN	INCLUIDO EN RED NATURA	
	SUPERFICIE (Km ²)	SUPERFICIE (Km ²)	%
AGRÍCOLA	23.303,21	3.395,35	14,57%
FORESTAL	23.703,24	10.055,67	42,42%
ZONAS HÚMEDAS	310,34	147,95	47,67%
OTROS	402,21	18,4	4,57%
TOTALES	47.719,00	13.617,37	28,54%

Visión global PDR Aragón 14-20 (I)

PRIORIDAD	DENOMINACIÓN
P1	Fomentar la transferencia de conocimientos y la innovación en la agricultura, la silvicultura y las zonas rurales
P2	Mejorar la viabilidad de las explotaciones y la competitividad de todos los tipos de agricultura en todas las regiones y promover las tecnologías agrícolas innovadoras y la gestión sostenible de los bosques
P3	Promover la organización de la cadena alimentaria, incluidos la transformación y la comercialización de productos agrícolas, el bienestar de los animales y la gestión de riesgos en la agricultura
P4	Restablecer, conservar y mejorar los ecosistemas relacionados con la agricultura y la silvicultura
P5	Promover la eficiencia de los recursos y apoyar la transición a una economía baja en carbono y resistente al cambio climático en los sectores agrícola, alimentario y silvícola
P6	Promover la inclusión social, la reducción de la pobreza y el desarrollo económico en las zonas rurales

Visión global PDR Aragón 14-20 (II)

MEDIDA	DENOMINACIÓN
M01	Transferencia de conocimientos y actividades de información
M02	Transferencia de conocimientos y actividades de información
M03	Regímenes de calidad de los productos agrícolas y alimenticios
M04	Inversiones en activos físicos.
M06	Desarrollo de explotaciones agrícolas y empresas.
M07	Servicios básicos y renovación de poblaciones en zonas rurales.
M08	Inversiones en el desarrollo de zonas forestales y mejora de la viabilidad de los bosques.
M10	Agroambiente y clima
M11	Agricultura ecológica
M12	Pagos al amparo de Natura 2000 y de la Directiva Marco del Agua
M13	Ayuda a zonas con limitaciones naturales u otras limitaciones específicas
M15	Servicios ambientales y climáticos forestales y conservación de los bosques.
M16	Cooperación
M19	Ayuda al desarrollo local participativo LEADER.
M20	Asistencia técnica
113	Compromisos del periodo de programación anterior de la medida "Jubilación anticipada de los agricultores y trabajadores agrícolas".

Visión global PDR Aragón 14-20 (III)

PRIORIDAD	FEADER	DGA	MAPAMA	TOP-UP	TOTAL PDR
P2	149.442.782,92	64.449.897,84	34.894.565,44	67.075.715,70	315.862.961,90
P3	72.032.971,46	35.608.157,71	22.671.076,76	29.500.000,00	159.812.205,93
P4	157.038.389,28 (33,8%)	60.473.099,32	15.779.313,79	62.186.446,00	295.477.248,39
P5	28.964.748,34	11.513.136,01	4.657.510,48	0,00	45.135.394,83
P6	55.900.293,00	15.041.734,80	1.374.004,72	48.110.800,00	120.426.832,52
M20 - 113	3.607.575,00	1.905.889,58	1.293.281,82	0,00	6.806.746,40
TOTAL	466.986.760,00	188.991.915,26	80.669.753,01	206.872.961,70	943.521.389,97

CONTRIBUCIÓN DEL PDR a la Red Natura 2000 (I)

- La autoridad de gestión está sensibilizada con la integración de los objetivos de RN 2000 en el Programa de Desarrollo Rural.
- Los instrumentos utilizados han sido las medidas específicas, los criterios de elegibilidad y los criterios de selección.
- La principal limitación ha sido la falta de planes de gestión aprobados en el momento de elaboración del PDR de Aragón 2014-2020. La previsión es que estén todos aprobados a lo largo de 2018.

▶ Acciones específicas.

- ▶ Submedida 7.1 (Planes, 1 millón €).
- ▶ Submedida 12.1 (Directivas RN 2000, 560.000 €).
Vinculada a los planes de gestión de RN 2000.
Carácter Piloto.

Submedida 12.1

Pago de compensación para espacios agrícolas de la Red Natura

2000

COMPROMISOS	BENEFICIOS AMBIENTALES PREVISTOS	DESCRIPCIÓN DEL COMPROMISO	PRÁCTICA HABITUAL EN LA ZONA	VERIFICACIÓN
<p>Mantenimiento del pastizal instaurado.</p>	<p>Se trata de mantener la biodiversidad y la mosaicidad del paisaje en la zona prevista en el Plan de Conservación de la Reserva Natural de la Laguna de Gallocanta.</p>	<p>No realizar labores agrícolas en las parcelas acogidas.</p>	<p>La tierra anteriormente se cultivaba.</p>	<p>Se comprueba que las parcelas solicitadas se han solicitado en la Solicitud Conjunta con código diferente a uno de cultivo, y se realizan controles sobre el terreno.</p>
<p>No realizar pastoreo antes del 15 de septiembre de cada año, ni aplicar abonos ni productos fitosanitarios.</p>	<p>Se pretende no molestar ni dañar a la fauna en época de cría, y limitar las prácticas de pastoreo a las mínimas necesarias para el mantenimiento del pastizal.</p>	<p>No realizar pastoreo antes del 15 de septiembre de cada año, ni aplicar abonos ni productos fitosanitarios.</p>	<p>El ganado existente pastorea el alimento presente en la zona.</p>	<p>Se realizan controles sobre el terreno para verificar que no se han realizado pastoreo. Se realizan controles administrativos para comprobar que no se aplican abonos ni productos fitosanitarios.</p>

▶ Acciones elegibles en RN 2000.

- ▶ Medida 10 Agroambiente y Clima.
 - ▶ Mantenimiento del rastrojo hasta el 31 de diciembre de cada año.
 - ▶ Practicas específicas en el cultivo del arroz para el fomento de la presencia de aves.
 - ▶ Generación de alimento para la avifauna en las zonas de influencia de las lagunas de Gallocanta, ZEPA Sotonera.
 - ▶ Mantenimiento de habitats en tierras de cultivos herbáceos en zonas perilagunares.
 - ▶ Generación de corredores biológicos en la RN 2000.
- ▶ Submedida 12.3 (Directiva Marco Agua, vinculado a RN 2000).

CONTRIBUCIÓN DEL PDR a la Red Natura 2000

OPERACIONES	GASTO PÚBLICO PROGRAMADO
10.1.a.- Mantenimiento del rastrojo.	7.243.664
10.1.j.- Generación de alimento para la avifauna en el área de influencia socioeconómica de la Reserva Natural Dirigida de la Laguna de Gallocanta	7.351.904
10.1.k.- Generación de alimento para la avifauna de los agrosistemas fuera del P.O.R.N.	8.430.183
10.1.l.- Generación de alimento para la avifauna en otras zonas.	2.375.912
10.1.m.- Mantenimiento de hábitats en tierras de cultivos herbáceos de secano en zonas perilagunares. Salada de Chiprana	294.000
10.1.n.- Mejora ambiental de los cultivos de zonas perilagunares de la Laguna del Cañizar.	700.000
10.1.o.- Generación de alimento para la avifauna en zonas perilagunares de la Laguna del Cañizar.	384.090
10.1.p.- Generación de corredores biológicos de la Red Natura 2000.	2.800.000
Total	29.579.753
Gasto Público total programado en la Submedida 10.1	96.236.001,00
Porcentaje de GPT 10.1 dedicado exclusivamente a superficie RN 2000	30,73%
M12.3: Directiva Marco del Agua	1.066.666

CONTRIBUCIÓN DEL PDR a la Red Natura 2000 (IV)

▶ Acciones orientadas a los objetivos de RN 2000.

Los criterios de selección, permiten priorizar las acciones que se lleven a cabo en ámbitos de la RN 2000 o que contribuyan a la conservación y mejora de los hábitats.

Criterios de selección

SUBMEDIDA/OPERACIÓN	Puntuación RN2000 /total
SUBMEDIDA 1.1. Actividades formativas de información y adquisición de competencias.	16/100
SUBMEDIDA 1.2.- Acciones y actividades de I+D+I y de carácter experimental, demostrativo e informativo.	9/60
SUBMEDIDA 2.1. Ayudas a la utilización de servicios de asesoramiento para las explotaciones agrarias y/o forestales	5/100
SUBMEDIDA 2.3. Formación de asesores.	5/80
OPERACIÓN 4.1.a. Modernización de las explotaciones agrícolas.	5/100
OPERACIÓN 4.1.b. Inversiones en activos físicos en espacios naturales protegidos y refugios de fauna silvestre	10/175
SUBMEDIDA 6.1. Incorporación de jóvenes agricultores	5/100
SUBMEDIDA 6.5. Transmisión de pequeñas explotaciones	20/61
SUBMEDIDA 7.1. Elaboración y actualización de planes de gestión para Espacios Naturales Protegidos, Red Natura 2000 y otras áreas o elementos valiosos del patrimonio natural	20/61
SUBMEDIDA 7.2. Servicios básicos y renovación de poblaciones en áreas de influencia socioeconómica de ENP y refugios de fauna silvestre	10/200
OPERACIÓN 8.5.e. Actuaciones con objetivos ambientales sobre terrenos forestales en áreas designadas de alto valor natural	50/126
SUBMEDIDA 16.1.- Cooperación: Apoyo para la creación y el funcionamiento de grupos operativos de la EIP en materia de productividad y sostenibilidad de explotaciones agrarias y forestales, en materia de regadíos y en materia de calidad alimentaria.	15/80
OPERACIÓN 16.2.a, b y c.- Cooperación: Apoyo a acciones de cooperación para el incremento del VAB de los productos agroalimentarios, para regadíos, para la mejora tecnológica de las explotaciones y para la creación de redes y grupos.	15/100

- ▶ Medidas interesantes que pueden contribuir a RN 2000.
- ▶ Medida 16 Cooperación.
- ▶ Medida 19 LEADER (ámbito de programación nº 6).
- ▶ Medida 20 Asistencia Técnica (E. Comunicación, E y S, formación de gestores).

Proyectos Cooperación

CONVOCATORIAS 2016 Y 2017 COOPERACION			
	Solicitudes	Nat 2000	%
GRUPOS COOP Conv 2016	30	6	20
GRUPOS COOP Conv 2016	26	7	27
GG OPERATIVOS Conv 2017	24	8	33
TOTAL	80	21	26

Ejemplos: Grupos Cooperación y LEADER

▶ GCP "Sobrarbe Autóctono y Sostenible"

La Fundación para la Conservación del Quebrantahuesos (FCQ) y la Asociación Aragonesa de Ganaderos de Bovinos de Raza Pirenaica (ASAPI), son los promotores y beneficiarios, con el apoyo del Ayuntamiento de Aínsa, propietario del matadero municipal, la Universidad de Zaragoza y la Asociación de Empresarios del Sobrarbe. Tratarán de incentivar el consumo de carne de Raza Pirenaica km 0, nacida, criada y sacrificada en el mismo Sobrarbe, facilitando de esta manera los aportes al comedero de aves necrófagas gestionado por la FCQ en Aínsa y cerrando un círculo de desarrollo y sostenibilidad que engloba ganadería, restauración y conservación del medio ambiente.

▶ Acción formativa LEADER.

Actividad formativa medioambiental destinada a niños de 5º y 6º curso (11y 12 años) en un albergue de montaña (Casa Batlle, en Montfalcó) realizando actividades medioambientales en un entorno LIC y ZEPA.

Conclusiones

1. Los PDRs ofrecen un marco adecuado para responder a las necesidades de apoyo financiero de la RN 2000, pero deben tenerse en cuenta los siguientes condicionantes:

- ▶ Los PDRs son las estrategias de desarrollo del medio rural en su conjunto, que tienen otros objetivos además de los objetivos ambientales.
- ▶ Las estrategias tienen unos antecedentes que condicionan los planteamientos actuales y futuros.
- ▶ El PDR de Aragón tiene un presupuesto muy ajustado para las medidas contempladas.
- ▶ Es imprescindible una buena coordinación entre los responsables de los planes de gestión RN 2000 y las autoridades de gestión de los PDRs.
- ▶ Las prohibiciones de los planes de gestión, suelen acarrear compensaciones económicas, en la medida de lo posible, hay que buscar soluciones alternativas basadas en la mejora de eficiencia, cambio de prácticas culturales..., que no exijan desembolsos económicos elevados.

2. Hasta el momento el principal problema no ha sido el económico, es necesario mejorar la coordinación y acercar posturas de las partes interesadas, para buscar soluciones realistas que respondan a los objetivos ambientales pero también a las necesidades económicas y sociales del medio rural.

An aerial photograph of a mountain range with a deep valley. The mountains have distinct horizontal rock layers. The valley floor is covered in green fields and a forest. The sky is blue with some clouds.

Gracias por su atención

***www.aragon.es/pdr
pdraragon14-20@aragon.es***